



Consejo Local Electoral

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA 07 SIETE DE ENERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 07 siete de Enero de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicado en Avenida Country Club número 13, Colonia Versalles, a fin de celebrar la segunda sesión extraordinaria del Consejo Local las señoras y señores: Doctor Celso Valderrama Delgado Consejero Presidente, Consejeras Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Consejeros Electorales Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga; representantes de partido Contador Público José Ramón Cambero Pérez, representante del Partido Acción Nacional, Profesor Juan Carlos Ríos Lara, del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez, representante del Partido del Trabajo, Maestro José Antonio Contreras Bustamante, del Partido Verde Ecologista de México, Ciudadano Pedro Hernández Partida del Partido de la Revolución Socialista, Licenciado Bernardo Batista Andalón del Partido Movimiento Ciudadano, Maestra Mirna Aracely Manjarréz Valle de Nueva Alianza, Licenciado Rigoberto García Ortega de MORENA, Licenciado Luis Israel García Ríos, de Partido Encuentro Social. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Agradezco enormemente su presencia a este acto protocolario, les doy la más cordial de las bienvenidas. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87 fracción IX, y 117 párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado, así como en el artículo 7 fracciones I y IV, del Reglamento de sesiones de este Consejo Local Electoral de Instituto Estatal Electoral de Nayarit, siendo las diez horas con veinte minutos de este siete de enero de dos mil diecisiete, me permito dar por iniciada la segunda sesión extraordinaria de este Consejo Local Electoral. Le ruego señora secretaria proceda a realizar el registro de asistencia y verificar el quórum legal para sesionar. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto Señor Presidente. Buenos días señoras y señores integrantes de este consejo local electoral, procedo al pase de lista; Doctor Celso Valderrama Delgado, (presente); Maestra Ana Georgina Guillen Solís, (presente); Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, (presente); Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, (presente); Maestro Sergio Flores Cánovas, (presente); Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, (presente); Maestro Sergio López Zúñiga, (presente); Contador Público José Ramón Cambero Pérez, por el Partido Acción Nacional, (presente); Profesor Juan Carlos Ríos Lara, por el Partido Revolucionario Institucional, (presente); Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca, por el Partido de la Revolución Democrática, (presente); Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez, por el Partido del Trabajo, (presente); Maestro José Antonio Contreras Bustamante, por el Partido Verde Ecologista de México, (presente); Ciudadano Pedro Hernández Partida, por el Partido de la Revolución



Consejo Local Electoral

Socialista, (presente); Licenciado Bernardo Batista Andalón, por Movimiento Ciudadano, (presente); Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle, por Nueva Alianza, (presente); Licenciado Rigoberto García Ortega, por MORENA, (presente); Licenciado Luis Israel García Ríos, por el Partido Encuentro Social, (presente) _____

Consejero Presidente para efecto de la Sesión Extraordinaria del consejo Electoral de esta fecha, hay una asistencia de 17 integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum legal para su realización. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: En virtud de la existencia de quórum legal, se continúa con el desarrollo de la sesión. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Presidente quiero informarle que se recibieron en esta secretaría oficios que acreditan la designación de representantes ante el Consejo Local Electoral, por el Partido Verde Ecologista de México, el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y Encuentro Social. Por el Partido Acción Nacional, se designa a José Ramón Cambero Pérez como Representante Propietario, por el Partido Revolucionario Institucional al Licenciado al Profesor Juan Carlos Ríos Lara, por el Partido Verde Ecologista de México, al Maestro José Antonio Contreras Bustamante y por Encuentro Social al Licenciado Juan Carlos Ríos Lara, disculpen, es Luis Israel García Ríos, disculpen Ustedes. Por lo que procede la toma de protesta correspondiente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Les ruego ponerse de pie. Señores Representantes de los Partido Políticos, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución Particular del Estado de Nayarit, la Ley Electoral Local y demás disposiciones que de ellas emanan y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado como representantes de sus partidos políticos ante este organismo electoral. _____

Representantes de los Partidos: Sí, protesto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bienvenidos al seno de este consejo, estoy convencido que pondrán ustedes todo su empeño y capacidad en esta encomienda que se les ha conferido para lograr el avance de nuestra democracia, les ruego tomar asiento. Señora secretaria general continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Con gusto Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es la aprobación del propio orden del día. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, antes de someterlo a la aprobación, señoras y señores integrantes de este Consejo Local, propongo retirar el punto tres del orden del día que se refiere a la aprobación del acta de la sesión anterior, en virtud de que esta se someterá a su aprobación, en la siguiente sesión que se celebrara al término de esta. Por favor si existe alguna intervención en primera ronda, en segunda ronda, y en tercera ronda. Por lo que cual le ruego someta a aprobación Señora Secretaria el orden del día con el retiro del punto número tres del Orden del día. _____



Consejo Local Electoral

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Como no señor Presidente, señoras y señores, Consejeros Electorales de este Órgano, someto a su aprobación el orden del día considerando el retiro del punto número tres, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. _____

Unanimidad Señor Presidente, ha sido aprobada. _____

Aprobación del orden del día por la votación unánime de los Consejeros Electorales Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Maestro Sergio Flores Cánovas, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio López Zúñiga y Consejero Presidente Celso Valderrama Delgado. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias Señora Secretaria, proceda continuar con el siguiente punto del orden del día por favor. _____

Licenciada Patricia González Suárez: El siguiente punto del orden del día es el relativo a las intervenciones de los integrantes de este Consejo Local Electoral con motivo del inicio del proceso electoral 2017. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias, permítanme intervenir. _____

Con base en la Convocatoria emitida por el Honorable Congreso del Estado de Nayarit del día 15 de diciembre del año 2016, hoy inicia el Proceso Electoral Ordinario para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo y Ayuntamientos de la entidad. _____

Esta es la Elección del Centenario, es una elección diferente. Estamos en una nueva etapa en la historia de la calidad democrática de las elecciones en Nayarit. Nuestro Estado entrará a una época diferente en la historia de sus instituciones, mismas que empezaron a redefinirse hace cien años, con el nacimiento de un nuevo integrante del Pacto Federal. La historia de las instituciones de Nayarit tiene en esta fecha, hoy siete de enero de 2017, un momento crucial. _____

Esta es la elección del Centenario. Esta es una elección en la que confluyen los esfuerzos institucionales que fusionan intereses de Sociedad y Gobierno. Organismos como el Instituto Nacional Electoral, como el Instituto Estatal Electoral, como la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales, así como el Tribunal Electoral del Estado y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, conforman de manera conjunta una institución que no sólo es punto de partida, sino a la vez también un desafío a futuro: se trata de nuestra máxima institución, el sistema democrático. _____

Los organismos garantes de la legalidad, del respeto por la voluntad popular que se expresa en las urnas, tienen la alta responsabilidad de estar a la altura de un Estado que hace cien años se comprometió al diseño de instituciones democráticas. _____

Nuestra historia es sinuosa, no es lineal y ascendente, como habría sido deseable. No todos los actores de la sociedad confluyen en la voluntad democrática, por eso los altibajos, en ocasiones el retroceso y, en otras, la atonía de las instituciones. Una y otra vez, el esfuerzo tenaz, persistente, de una sociedad que reclama, con justa razón, constantemente, mejores niveles de bienestar. En ese sentido, las instituciones garantes de nuestra democracia se suman en un mismo esfuerzo que tiene un objetivo común: elevar la calidad democrática de nuestro Estado. _____



Consejo Local Electoral

Eso nos lleva a un asunto de la mayor trascendencia: el respeto absoluto a la voluntad expresada por el pueblo en las urnas. Esa es la soberanía, la voluntad del pueblo que se sobrepone a los individualismos, y que a la vez, respeta las individualidades. Mientras que una soberanía se construye en los espacios de coincidencia, y define mecanismos de disenso en los campos donde las diferencias aparentan ser irreconciliables. En la democracia, por otro lado, realmente no existe ámbito que pueda ser irreconciliable, pues con diálogo respetuoso y con voluntad, toda diferencia puede llegar a puntos de entendimiento. Por esa senda podemos transitar por el bien de la democracia, por el camino del diálogo, el acuerdo y el ánimo incluyente. _____

En Nayarit, a cien años de haber asumido la categoría de Estado integrante de la Federación, hemos logrado consolidar ámbitos de esfuerzo compartido. La democracia en la que hemos logrado avanzar es la democracia de la unidad fundamental, esa unidad en la que los diferentes saben deliberar, saben mostrar sus disensos de manera respetuosa y claramente comprometida con sus convicciones. Hace cien años eso apenas se encontraba en turbulenta génesis que nos costó dos cosas de cardinal importancia: vidas y tiempo. Por eso, los sacrificios de ayer, son las responsabilidades de hoy. _____

Vemos que las instituciones se han transformado, se han consolidado. Eso no significa que la historia haya concluido. La historia de las instituciones democráticas es una historia sin fin. El esfuerzo por edificar mejores instituciones democráticas igualmente es una tarea que no concluye. Falta mucho por hacer y eso lo sabemos todos, y más cuando analizamos con frialdad las cifras que nos muestran la confianza y desconfianza ciudadana. _____

Los Partidos Políticos y sus candidatos, los Candidatos y Candidatas Independientes, los organismos electorales, todos y cada uno de los electores, cada cual tiene un papel que desempeñar en esta gesta democrática del Centenario. Los Partidos Políticos están llamados a reforzar aún más la calidad democrática en su vida interna; quienes aspiren al registro de una Candidatura Independiente, deben poner lo mejor de su parte para ofrecer las mejores propuestas y elevar la calidad del debate y de la contienda. _____

En la competencia se encuentra un elevado potencial para el desarrollo. La competencia obliga a los participantes a realizar su mejor esfuerzo, obliga a los actores a proponer las mejores soluciones a cada uno de los problemas que afectan a la gente en su vida cotidiana, en sus aspiraciones y en sus proyectos de vida. La competencia es una excelente vía para lograr que surjan las mejores propuestas, obliga a los contendientes a un esfuerzo adicional que se traduzca en bienestar para la población: con la competencia la sociedad entera sale ganando. _____

Llegar a este punto de la historia no ha sido tarea sencilla. El esfuerzo de la sociedad, en cuanto exigencia y reclamo, se ha traducido en notables avances que han debido sortear grandes retos. Durante los primeros años de ese Nayarit que fue elevado a la categoría de Estado de la Federación, la inestabilidad, los conflictos fratricidas, gobiernos interinos o provisionales fueron parte de la vida cotidiana. Luego vinieron tiempos de relativa estabilidad que llevó a algunos a sucumbir ante las tentaciones transexenales que para fortuna de los nayaritas, no prosperaron. ____



Consejo Local Electoral

Muchas interpretaciones puede tener esa historia centenaria, pero podemos coincidir en una realidad de la que existen evidencias históricas: a pesar de las turbulencias, a pesar de los avatares, frente a la complejidad de un proceso histórico caracterizado por el surgimiento y consolidación de las instituciones políticas, Nayarit logró forjar importantes avances institucionales. Ahí están las instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Nayarit, el Instituto Tecnológico, las Universidades Tecnológicas, la amplia cobertura lograda en el nivel básico, el despliegue de las mejores manifestaciones humanas en el campo de la ciencia y las humanidades.

Con todo el orgullo que nos debe causar, los nayaritas tenemos nombres que son a la vez blindaje y blasón que hacen irradiar luz propia a nuestra entidad. Son los nombres de mujeres como Rosa Navarro Flores en Compostela, el de Aurora Jiménez Palacios, de Tecuala, primera legisladora federal en México. Me refiero también a Marina Núñez Guzmán, Primera Diputada Federal por Nayarit y a la profesora María Isabel Herrera Lara, Primera Diputada Local. Naturalmente, no podemos dejar de citar nombres como el de la profesora Ramona Ceceña Hernández, nayarita por adopción y por obra; ni podemos dejar de mencionar el nombre de doña Soledad Salas Galicia. El nombre de Emilia Ortiz Pérez va de la mano con el nacimiento de Nayarit en su categoría de Estado, pues ella nace el 10 de febrero de 1917.

Otros nombres son los de Francisco Severo Maldonado, Vicente Ortigosa de los Ríos, Crispín Durán Zamorano, Alejandro Gascón Mercado, Julián Gascón Mercado, Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, Ernesto Flores Flores, Alí Chumacero, Néstor Chávez, Héctor Gamboa, Vladimir Cora y, naturalmente, el nombre universal en la mente de todos los nayaritas: Amado Nervo.

Entre la leyenda y la historia nos encontramos con el Indio Mariano, aquél conocido como “Máscara de Oro”; con el heroico Juan Escutia, y con Manuel Lozada, “El Tigre de Álica”. Es una constelación de nombres que prueban que, en Nayarit, no existen esas “nulidades immaculadas” a las que se refería el de San José de Gracia. Contra todas las adversidades imaginables, las habidas y otras por haber, la sociedad nayarita ha logrado mostrar talento, creatividad, voluntad para construir un futuro común en el que todos logren su espacio vital, su fuente de oportunidades.

Hace cien años Nayarit emerge en la historia de un país que salía de un torbellino político del que fuimos consecuencia. Su historia como sociedad, como región, ya había empezado a escribirse desde tiempos inmemoriales. Por esa razón, la evidencia de sus luchas también se remonta a tiempos anteriores a 1917, muy anteriores a la determinación de don Venustiano Carranza y del Constituyente. Nuestro estado, Nayarit, en ningún momento se ha mostrado complaciente de una condición idílica inexistente. Los nayaritas, nunca hemos sido conformistas: ni antes de la Conquista, ni durante la Colonia, ni durante la fase Independentista, tampoco durante la etapa de Reforma, menos en los tiempos del Porfiriato, y tampoco durante la Revolución.

Sin queja y sin pausa, contra todo tipo de obstáculo imaginable, la sociedad nayarita se ha impuesto con su talento, con su esfuerzo tenaz y con persistencia. Lo ha hecho en esa misma cultura, la del esfuerzo, la del trabajo comprometido, es donde todos nos encontramos, con



Consejo Local Electoral

nuestras enriquecedoras diferencias, con acuerdos y desacuerdos, pero siempre con respeto, con ánimo incluyente, con tolerancia y talante contemporizador. _____

En 1910, al inicio de la Gesta Revolucionaria, Nayarit contaba con poco más de 171 mil habitantes. Para 1921, cuatro años después de concluida la confrontación armada, Nayarit contaba con poco más de 163 mil personas. Esa es una evidencia del sacrificio de los nayaritas durante esa heroica saga. No obstante, ese sacrificio no resultó en vano: un viejo reclamo decimonónico, el del reconocimiento como parte del Pacto Federal con la categoría de Estado, se logró y eso quedó plasmado en 1917, en el artículo 47 de nuestra Ley Fundamental. _____

En 1917 entra a la escena Nayarit y da inicio una centenaria historia que hoy se manifiesta en parte, en esta Sesión del Consejo Local Electoral, en un organismo muy diferente de lo que la historia registra en la materia, hace ya cien años. Estamos hoy sesionando para realizar como Sociedad y Gobierno, lo que fue un proyecto y hoy es una responsabilidad de todos: la expresión pura y llana, de la Soberanía Popular, de la voluntad que el pueblo expresa en las urnas, en su diversidad, en su meridiana y enriquecedora pluralidad. _____

No es una temeridad hablar de una sociedad que nunca ha dejado lugar para expresiones unívocas. La pluralidad hoy se reconoce no solamente como parte de lo que nos hace diferentes entre nosotros, sino como fuente inagotable de competencia, de búsqueda permanente por las mejores respuestas a complejas interrogantes. _____

Quizá la peor de las perversiones que nos aleja de la democracia sea la demagogia. Por eso la importancia de la participación de los ciudadanos, de ahí la importancia de la deliberación pública en torno a los asuntos públicos. Participación libre y razonada de los ciudadanos en los procesos electorales, es el mejor instrumento contra la demagogia. De ahí la importancia del llamado para que todos acudamos a las urnas en las elecciones del 4 de junio, las Elecciones del Centenario. ____

Todos estamos obligados a mostrar altura de miras, a dejar clara evidencia de la voluntad de diálogo, de vocación democrática. Esta fecha puede marcar un punto de inflexión. Eso dependerá de nosotros, de todos, de los partidos, de los organismos electorales, de cada ciudadano, de quienes logren registro con candidaturas independientes. _____

Esta es la elección del Centenario. Es nuestra oportunidad para mostrar los avances que se han registrado durante todo un siglo, y a la vez, deberemos registrar los indicadores que nos muestran las dimensiones de los desafíos del futuro. _____

A cien años de haber obtenido la categoría de Estado, los nayaritas debemos mostrar la calidad de nuestra democracia. Debemos mostrar la calidad de cada uno de sus protagonistas, pues la democracia no puede ser sino de la misma estatura que la de sus actores. El diálogo respetuoso y la voluntad para construir acuerdos es lo que puede hacer de la pluralidad motor que impulse el desarrollo. _____

Esta es una práctica democrática. Una práctica democrática es el ejercicio al que todo ciudadano tiene derecho, el de votar. Un ejercicio que sublima valores esenciales de la condición humana: __ Tolerancia, que implica reconocer el derecho de los demás; Diálogo, que significa privilegiar el razonamiento en lugar de un enfrentamiento estéril; Pluralidad, equilibrio entre consenso y



Consejo Local Electoral

disenso, que significa unidad en la diversidad; Ánimo incluyente, que se debe traducir en el reconocimiento de la calidad de los diferentes; Talante contemporizador, que abone en la construcción de un clima de concordia; Acuerdos, para que se logre avanzar en el terreno de los hechos, para privilegiar la razón práctica. _____

Todos ellos son códigos esenciales de la vida democrática. Estos códigos son útiles para probar nuestra calidad democrática, nuestra voluntad política y nuestra vocación por el desarrollo justo, en el que todos puedan ejercer sus derechos. _____

Los cien años de nuestra historia no deben ser condenados a la desmemoria. La historia debemos conocerla, reconocerla, pensarla, analizarla, evaluarla; hacerlo para conocernos, para reconocernos, para pensarnos, para analizarnos, para evaluarlos. _____

Señoras y Señores: esta es la Elección del Centenario: Este ejercicio puede definir lo que sigue para Nayarit en la siguiente centuria. No es poca la responsabilidad que carga la sociedad actual. Venzamos pues, abulia o recelo y mostremos altura de miras. _____

No estamos ante unas simples elecciones. Frente a nosotros está la responsabilidad del bienestar de las futuras generaciones. Demostremos ser dignos de nuestros desafíos. _____

¡Mostremos la calidad democrática de cada uno de nosotros! Hagámoslo para honrar el pasado. Hagámoslo para bien de nuestra realidad presente. ¡Hagámoslo para bien de Nayarit y para bien del futuro de todos! _____

SEÑORAS Y SEÑORES: ¡VIVA LA DEMOCRACIA! ¡Gracias!. _____

Señoras y señores integrantes de este Consejo Local Electoral está abierta la primera ronda para intervenciones, por favor, tiene el uso de la voz la Consejera Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda. _____

Consejera Electoral, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda: Con su permiso Consejero Presidente, compañeros Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, quiero resaltar el día de hoy algo que ha mencionado con anterioridad el Consejero Presidente que este es un momento histórico, porque desde la reforma del dos mil catorce, por primera vez en Nayarit se verán reflejadas todas y cada una de esta reformas que fueron establecidas para el área electoral, se va a materializar por primera vez en Nayarit, un Consejo en el cual los Consejeros fuimos elegidos mediante un proceso de selección, por primera vez también en estas elecciones, se llevara una relación estrecha entre el Instituto Estatal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, un proceso electoral que va a requerir una coordinación completamente vinculada y estrecha. _____

Por primera vez también se eligen bajo el principio de mayoría relativa diputados bajo una nueva redistribución electoral que fue diseñada el año pasado, también es historia porque por este proceso electoral 2017, los y las candidatas que puedan llegar a la elección popular, estarán en el cargo cuatro años. _____

El IEEN se enfrenta entonces a un reto importante en este 2017, un reto de cumplir con unos nuevos requerimientos de un nuevo sistema de elecciones a nivel nacional, nos enfrentamos también al cumplimiento de principios rectores que van a medir los resultados de nuestros actos y que estos sean verificables, sean fidedignos, sean confiables y bajo el estricto mandato



Consejo Local Electoral

constitucional que se nos ha otorgado, velando también por los intereses de la sociedad, los valores sociales de la democracia y en todo momento supeditados o preferencia política, este Consejo, los Consejeros Electorales, este Instituto, tendrá que trabajar de manera objetiva con total independencia de cualquier poder establecido y ofreciendo a la ciudadanía en todo momento la certidumbre y la certeza de que cualquiera de nuestros actos están fundamentados en la legalidad, la máxima publicidad, en la objetividad, como lo habían dicho anteriormente, bajo los principios rectores de este Instituto. _____

Es importante para mí mencionarlo, porque este Proceso Electoral, si bien es cierto es histórico por todo lo anterior mencionado, también vamos a estar trabajando con una Ley y una Constitución reformadas, desde 2014 se hacía necesario que se homologara a nivel nacional nuestra normativa en el ámbito electoral, y garantizándole en todo momento a los ciudadanos y a los Partidos Políticos que este Consejo Electoral, consejeros electorales y este Instituto va operar brindando la certeza y propiciando que la ciudadanía participe y se involucre más dentro del ámbito electoral y la política en general. Es cuanto Señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, ¿alguien más que desee hacer uso de la voz?, tiene el uso de la voz el representate de Movimiento Ciudadano. _____

Representante de Movimiento Ciudadano, Licenciado Bernardo Batista Andalón: Buenos días a todos, sean todos bienvenidos, esta representación considera, y en base a la propia intervención que realizo el Presidente, es un buen discurso, es muy bonito. _____

Sabemos que todo se desprende de las reformas constitucionales, leyes secundarias en su aplicación, se van a implementar nuevas, podríamos decir, nuevos métodos, nuevos lineamientos, como resultados nuevos acuerdos y consideramos esta representación, no solo apegarnos a palabras elocuentes bien pensadas. _____

Hay mucho que hacer, esto si se tiene que reflejar en un trabajo fuerte, porque todo va encaminado a lo que es esa palabra que a perdido credibilidad, que es la democracia, me queda claro que uno de los principales objetivos es hacer que la ciudadanía participe, hacer que la ciudadanía crea en todo lo que esta reformado, todo lo que esta implementado, porque de otra manera esto no va a tener un buen resultado y no va ser lo que se espera, entonces consideramos que el resultado real en base a un trabajo que debemos garantizar tiene que reflejarse el día cuatro de junio, el día de la jornada electoral y pues bueno en hora buena y suerte para todos. ____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, gracias. Tiene el uso de la voz el representante Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca, del Partido de la Revolución Democrática y enseguida la Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle, de Nueva Alianza. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca: Bueno, buenos días a todas y a todos, buenos días Consejero presidente, Consejeros, compañeros Representantes de los Partidos Políticos, creo que es el momento justo para poder retomar algunas reflexiones. _____

Tal y como lo hizo el Consejero Presidente y que tienen que ver con la importancia del momento actual de la coyuntura actual de las elecciones, que se han denominado o el Consejero Presidente



Consejo Local Electoral

a denominado como las elecciones del centenario porque se celebra en el año de la creación del centenario de Nayarit. _____

Creo que hay varias cosas, en primer lugar estas elecciones no se están efectuando en un contexto de paz y tranquilidad en el país al contrario estamos viviendo un momento de zozobra, estamos en un momento en el que si las situaciones no se controla al menos no se tranquiliza o no se da cause social corre el riesgo de desbordarlo. Eso es algo que debemos recordar, que debemos estar al pendiente y que coloca a Nayarit y a las elecciones de Nayarit con una mayor responsabilidad de tratar de responder a esa demanda ciudadana de plantearse a sí misma que la resolución de sus problemas corre también porque pueden expresar lo que la misma ciudadanía quiera. _____

Ante esta ola de descontento social evidente nosotros como partidos políticos como organismos electorales, como quienes estamos tratando de construir un sistema que finalmente sea representativo, tenemos una doble responsabilidad. Por esa razón, quienes estamos acá debemos enfrentar con responsabilidad ese reto y también hago un exhorto a los compañeros de los partidos políticos, los propios Consejeros Electorales, a que empeñemos esa responsabilidad, a que no veamos en nuestro propio interés. _____

El resultado de nuestra actuación en este Consejo Electoral, en que no obstaculicemos las cosas solo porque creamos que nos estamos haciendo un favor a nosotros como partidos políticos o que estamos haciendo un favor para que no camine lo que creemos debe ser algo que debe caminar que es la democracia en Nayarit, creo que es fundamental que tengamos ese contexto en nuestra mente para entender la responsabilidad que tenemos en este momento. _____

Por otro lado, creo que ha sido loable que el Consejero Presidente haya hecho un recorrido histórico de cómo Nayarit se ha construido en estos últimos cien años, sin embargo, al menos de quienes estamos del lado del PRD, y quienes estamos en la izquierda Nayarita, creemos que hay muchos hechos históricos, muchos personajes históricos que deben rescatarse. _____

Los militantes agraristas de los años treinta que fueron los que transformaron este estado al darle el golpe mortal a los latifundios en Nayarit, los militantes socialistas y comunistas que lucharon contra el régimen priista donde Gilberto Flores Muñoz era el gran cacique, los militantes también cenecistas, que apoyaron a Julián Gascón Mercado en contra de dicho cacicazgo, la figura histórica grande de Alejandro Gascón quien fue fundamentalmente al enfrentar un fraude enorme, el más grande que ha habido en el país, fue finalmente quien construyó las bases de un entendimiento democrático en nuestro Estado. _____

Los ciudadanos que finalmente pudieron generar la alternancia en mil novecientos noventa y nueve, a partir de una alianza de Partidos Políticos, cambiar al menos quien dirigía los destinos de nuestro estado y a los ciudadanos y candidatos que enfrentamos en el dos mil catorce una elección de estado donde policías y mafiosos actuaron juntos en contra de la democracia, creo que eso es lo que debemos también retomar en este momento y también generar la responsabilidad que como representantes de Partidos Políticos y como Consejeros Electorales tenemos de no permitir que nos vuelva a ocurrir otra elección como la del dos mil catorce. Ese es en principio un primer objetivo que nosotros estamos planteando para estar aquí. _____



Consejo Local Electoral

En segundo lugar tenemos muy claro que el Organismo Electoral en Nayarit no ha recibido el apoyo que debería recibir de las autoridades de los poderes públicos. Si no se fortalece este organismo entonces vamos a estar dependiendo de los organismos nacionales y vamos a estar también cojeando en lo que se refiere a la calidad democrática que podemos ofrecer como organismos electorales. _____

Entonces creo que la responsabilidad que tenemos es mucha creo que el pueblo está esperando de nosotros mucho más que nos pongamos de acuerdo para hacer unas elecciones certeras y unas elecciones válidas y creo que lo que está en manos de nosotros es verdaderamente sin que sea un discurso, el futuro de las generaciones que vienen en Nayarit. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, tiene el uso de la voz la Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle, del Partido Nueva Alianza, en seguida el Profesor Juan Carlos Ríos Lara del Partido Revolucionario Institucional y luego el Contador Cambero Pérez del Partido Acción Nacional. _____

Representante de Nueva Alianza, Maestra Mirna Aracely Manjarrez Valle: Señor Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, señoras y señores Representantes de los medios de comunicación, público en general. _____

El diagnóstico es preocupante: "...es evidente que prevalecen condiciones que impiden la consolidación de una vida plenamente democrática y el ejercicio cabal de los derechos ciudadanos. Factores como la pobreza y la desigualdad; la persistencia de prácticas autoritarias y clientelares; la desconfianza en las instituciones; así como las amenazas a la seguridad pública, vulneran la condición ciudadana de las y los mexicanos e impiden el afianzamiento de una sociedad libre, justa y equitativa". _____

He citado textualmente líneas del Informe-País sobre la calidad de la Ciudadanía en México, elaborado por el entonces Instituto Federal Electoral con la colaboración del Colegio de México, y dado a conocer a la opinión pública por ese Instituto. _____

Por eso, cíclicamente cada vez que inicia un Proceso Electoral, es obligado reflexionar responsablemente sobre el camino andado y lo que aún falta por avanzar en pos de la democracia plena a la que aspiramos, desde hace décadas, las y los nayaritas. _____

Una vez más nos enfrentamos a una realidad que está muy lejos de satisfacer a la ciudadanía. La voluntad popular sigue siendo manipulada para subordinarla a intereses cupulares. _____

Algunos actores políticos, no quieren que la democracia electoral sea una contienda entre las y los mejores nayaritas y sus causas; quieren que la contienda sea entre quien tiene más recursos y es capaz de desacreditar a su adversario con mayor rapidez y efectividad. Se ha decidido sustituir el debate de las ideas y la exposición de propuestas por una desmedida mediatización de imágenes. ¿Cómo se va a garantizar la transparencia en el manejo de los recursos destinados a las campañas ni impedir su uso indebido?, si no se han tomado decisiones que impidan las prácticas populistas y clientelares; porque no se privilegia la discusión ni las propuestas sobre la capacidad de acarreo y despilfarro; porque no se han creado mecanismos para realmente evitar que algunos candidatos hagan mal uso de recursos públicos o peor aún, usen recursos de origen desconocido. _____



Consejo Local Electoral

La elección del 2017 será entre quienes creemos que Nayarit necesita un verdadero estado de bienestar, construido desde transparencia, eficiencia y responsabilidad. _____

En este escenario en el que la democracia está en desventaja, Nueva Alianza se pondrá del lado correcto: el lado de las y los ciudadanos. _____

Que por fortuna, hoy como nunca son más críticos y plurales, más exigentes y mejor informados, además demandan autoridades e instituciones más comprometidas con sus necesidades y reclaman voz y presencia para las minorías que exigen participación genuina en las decisiones que les afectan. _____

Nos presentamos hoy al inicio de un proceso electoral como ya se ha dicho diferente, porque tiene responsabilidades compartidas con un órgano federal que en uso de sus atribuciones debemos reconocerlo, asume el control parcial del mismo, a través de diferentes momentos y etapas, pero que tiene a este Consejo Local supeditado ante la falta de claridad de muchas de sus atribuciones, y que tiene que ver incluso con la toma de decisiones para ir subsanando situaciones que no se tenían contempladas, como la falta de recursos económicos, dicho de viva voz por ustedes Consejeras y Consejeros Electorales, en consecuencia creemos que este Consejo Local del IEEN y el Consejo Local del INE en responsabilidad compartida, tendrán el reto de solventar los obstáculos que durante el proceso se presenten, en materia de coordinación entre los consejos electorales del INE y los consejos del Instituto Electoral del Estado de Nayarit, por consiguiente en NUEVA ALIANZA consideramos se debe dar prioridad a la transparencia de todos sus actos, incluso de aquellos cuya responsabilidad tengan facultades exclusivas para evidenciar que no hay nada que pretenda ocultarse en este proceso electoral. _____

Bajo ese contexto, NUEVA ALIANZA, hace votos por la apropiada y eficiente conducción de este proceso con apego a la ley y en el orden que ella establece para cada una de sus etapas; por unos comicios ejemplares, que sean una experiencia formativa que ilustre y enriquezca la vida democrática de los Nayaritas. _____

Devolvamos dignidad a la política, y más allá todavía: veamos en este Proceso Electoral la gran oportunidad para fortalecer la credibilidad en las instituciones, y con ello la legitimidad ciudadana, base esencial de cualquier democracia. _____

Es indispensable asegurar, y también asegurarle y garantizar a la sociedad civil, la autonomía de los órganos electorales. Sobre ellos recae la gran responsabilidad de preservar los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad... es cuánto. ____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias, tiene el uso de la voz el Profesor Juan Carlos Ríos Lara del Partido Revolucionario Institucional. _____

Representante del Partido Revolucionario Institucional, Profesor Juan Carlos Ríos Lara: Gracias señor Presidente, representantes de los Partidos Políticos, yo quiero en mi intervención hacer una felicitación al pueblo de Nayarit por darse la oportunidad de arrancar este Proceso Electoral con un clima de paz y tranquilidad, que nos permite el comentario que se ha hecho del clima de zozobra en el país, poder dar constancia del clima de tranquilidad y de paz social que disfrutamos todos en nuestro Estado que nos ha permitido en los meses anteriores, a todos los partidos



Consejo Local Electoral

políticos recorrer el estado en un absoluto clima de seguridad y eso hay que hacerlo saber, abonar al fortalecimiento de nuestra vida democrática. _____

Yo no estoy de acuerdo en que se descalifique, yo no estoy de acuerdo en que se denoste algo al que nosotros tenemos que abonar todos los días, los Organismos Electorales, los Partidos Políticos y la ciudadanía y creo que arrancamos un Proceso Electoral en que debemos nosotros dar todo nuestra fortaleza, todo nuestro apoyo, a un organismo electoral que arranca sus funciones bajo un nuevo esquema. _____

Y creo que tenemos los Partidos Políticos la responsabilidad de iniciar este proceso con la mira de ir a buscar el favor de la ciudadanía, el apoyo de la ciudadanía, para obtener, resultados favorables a nuestra causa, no basar nuestra actuación en críticas a Procesos Electorales pasados, bajo el razonamiento simple que donde ganamos fue la democracia y donde perdimos fue el fraude y la amenaza sin tener ningún elemento para sustentarlo. Es cuánto Señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, tiene el uso de la voz el Contador José Ramón Cambero Pérez el representante del Partido Acción Nacional. _____

Representante del Partido Acción Nacional, Contador Público José Ramón Cambero Pérez: Muchísimas gracias, primero con el permiso del Consejero Presidente, señora Secretaria, Consejeras, Consejeros, representantes de los Partidos Políticos, amigas, amigos que nos acompañan en este arranque de periódico, las autoridades electorales del Instituto Nacional Electoral, la Vocalía, medios de comunicación. _____

Sin duda alguna estamos frente a un proceso sumamente trascendente para la vida democrática de nuestro estado, no hay ninguna duda, va ser un proceso muy competido, lo vemos en las representaciones, somos diez partidos políticos, las reglas para poder participar como candidatos independientes se flexibilizaron, lo cual significa sin lugar a duda que habrá participación en diferentes cargos de elección de candidatos independientes. _____

Yo creo que por supuesto hay un gran reto de parte de todos, un gran reto de parte de los partidos políticos, un reto enorme para las autoridades electorales, que sin duda alguna aquí se ha dicho muy bien, fueron electas de diferente manera a como tradicionalmente se vienen eligiendo, el Instituto Local pues fue electo por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Estatal Electoral por el Senado de la República, entonces tenemos nuevas Instituciones electos de diferente manera, que sin duda alguna a nosotros pues, por supuesto vamos a iniciar el proceso y yo creo que el voto de confianza la confianza a nosotras las Instituciones. _____

Yo creo que hay que poner al centro este Proceso Electoral ciudadano, el PAN lo va hacer, yo creo que lo más importante es dejar que el ciudadano decida de manera libre la opción política que en todo caso lo convenció durante el proceso de campaña y yo creo que para eso los partidos políticos haremos nuestro trabajo, los candidatos independientes harán su trabajo, las instituciones que hemos creado para ello pues tendrán que blindar al ciudadano para que de pronto quien ostenta el poder o que de pronto tiene un poco más de dinero no pudiera estar tentado a valerse de otros medios para tratar de incidir en un resultado electoral. _____



Consejo Local Electoral

Entonces yo creo que ese blindaje sin duda alguna será responsabilidad de las autoridades electorales, porque es muy tentador a veces el tratar de incidir de una u otra manera, yo creo que si pues pedirle a la autoridad electoral, digo, para nadie es desconocido que ya hoy formalmente se inicia el proceso, será un proceso muy corto son prácticamente cinco meses, pero ya hay algunos que ya tienen ratito por ahí, sin duda alguna haciendo algunas actividades y que a la mejor por no haber iniciado el proceso, había lagunas limitaciones. _____

Ahora ya iniciamos me parece que la autoridad o el árbitro tendrá que poner orden, porque insisto, no es válido que se trate sacar absolutamente ninguna ventaja, los candidatos y los partidos haremos nuestro esfuerzo, haremos nuestro trabajo, y yo estoy convencido que el ciudadano va a elegir la mejor opción, entonces en ese sentido me parece que a medida que tengamos un proceso transparente en esa medida los partidos no vamos a ir a los tribunales, por supuesto si no tenemos un proceso transparente pues no queda de otra más que acudir a las instancias correspondientes. _____

Es básico tener un desarrollo y un proceso donde todos estemos contentos y todos estemos conformes, en ese sentido la aceptación de los resultados vendrá como consecuencia a la transparencia, obviamente si no hay transparencia, no habrá sin duda alguna una aceptación al cien por ciento al resultado electoral, yo creo que eso es lógico para eso también hemos creado instituciones para poder acudir después de los procesos electorales yo creo que eso no debe asustarnos, yo creo que insisto lo más importante es que todos pongamos al centro, el PAN insisto lo va a hacer, al ciudadano y que sea el ciudadano, vamos a tener una elección que por primera vez vamos a elegir un gobernador por cuatro años, por única ocasión, vamos a elegir diputados, presidentes, regidores por cuatro años. _____

Me parece que es una reforma profunda en el ánimo del empate de la elección, yo creo que si algo había estado sucediendo en Nayarit, que nos quejábamos era de que estábamos en la competencia electoral permanente teníamos elecciones locales que iban por una vía y elecciones federales que iban por otra, teníamos en un periodo de seis años cuatro elecciones. _____

Esta reforma nos va a llevar a corto plazo a tener dos elecciones en seis años, entonces yo creo que es una reforma profunda que se dieron, son nuevas reglas en todos los sentidos en la paridad de género, muchas cosas la verdad que son nuevas Instituciones, nuevas reglas, es enorme el reto, enorme el desafío que tenemos los partidos políticos y al menos de nuestra parte nos hemos preparado y estamos convencidos del momento que nos va a tocar vivir y efectivamente, pues y coincidiendo es la elección del centenario. _____

La verdad es que cien años de nuestro Estado Libre y Soberano, obviamente, ojalá tengamos una elección tranquila, de mi parte insisto, el voto de confianza a las instituciones, ahora sí que gane el que convenza a los ciudadanos, de nuestra parte haremos todo lo posible porque, por ganarnos esa confianza ciudadana, y que el ciudadano, el elector, sufrague a favor nuestro, entonces yo creo que simple y sencillamente es eso presidente. _____

Yo agradeciendo la oportunidad de estar temporalmente en esta representación, para nosotros



Consejo Local Electoral

era importante estar presentes en este arranque, insisto por la trascendencia de este Proceso Electoral. Es cuanto Consejero Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, tiene el uso de la voz el Consejero Mtro. Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, en seguida el Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez del Partido del Trabajo, luego el Licenciado Luis Israel García Ríos, del Partido Encuentro Social y en seguida el Mtro. José Antonio Contreras Bustamante, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante por favor. _____

Consejero Electoral, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez: Consejeras, representantes de partidos, público en general, La elección del centenario no es una elección tradicional como se conocían, son las elecciones de la primera vez, desde reforma del 2014 a la Constitución Política y la promulgación de las leyes secundarias es la primera vez que se aplica esa reforma en nuestra entidad recordemos que en el dos mil catorce ya estaba iniciado el Proceso Electoral correspondiente a ese año cuando se promulgaron esas leyes y esas reformas secundarias, así que es la primera vez que el INE interviene de manera directa en la elección local de Nayarit con atribuciones directas emanadas de la Constitución tales como la materia de la geografía electoral que por primera vez el reestructuro los distritos locales electorales en la entidad. _____

Terminando el Proceso Electoral haremos una solicitud formal para efecto de los trabajos respecto a las demarcaciones que corresponden a los municipios. Por primera vez el INE en esta elección determinará la ubicación de las mesas directivas de casillas y de sus funcionarios. Por primera vez en el ejercicio de las facultades de atracción ese Instituto se encargará de desarrollar procedimientos tales como el programa de Resultados Electorales Preliminares y por primera vez también tendremos un conteo rápido en la elección del Gobernador en nuestra entidad. _____

Por primera vez el INE designó en un exhaustivo procedimiento a los Consejeros Locales Electorales que nos encontramos en esta mesa. Así que bajo el Sistema Nacional de Elecciones, las reformas y leyes secundarias emanadas de la misma buscan estandarizar los procesos electorales en todo el país, bajo lineamientos, criterios y procedimientos emanados desde el órgano rector de ese Sistema Nacional como lo es el INE. _____

Es entonces que el reto es mayúsculo pues al aplicarse por primera vez las nuevas reglas del Sistema Nacional de Elecciones, debemos demostrar todos actores políticos y autoridades, que fue acertada la histórica reforma político electoral que aprobaron todos los partidos políticos en la máxima tribuna de nuestro país. El Instituto Estatal Electoral y este consejo están preparados para el desarrollo y cumplimiento de nuestras responsabilidades. Es cuanto Señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene el uso de la voz el Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez del Partido del Trabajo. _____

Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Pedro Roberto Pérez Gómez: Muchas gracias Señor Consejero Presidente, Consejeros, compañeros representantes de los partidos políticos, personalidades que nos acompañan, con su permiso. _____

A través de la representación que ostentamos como Partido del Trabajo, decirles que estamos nosotros en un proceso que más que decisivo, es muy complejo, aparte de ser un proceso decisivo



Consejo Local Electoral

es extremadamente complejo. El Partido del Trabajo está observando que tenemos razón, no aprobar las reformas o contra reformas a la Ley a la Constitución, porque sabíamos que iba a desencadenarse la realidad que estamos viviendo es por ello que nosotros no estábamos a favor de eso. _____

Decirles que también es un proceso complejo porque nosotros ya pasamos por un proceso muy difícil en dos mil quince, porque es muy difícil estar en una competencia democrática y tener encima a la Autoridad Electoral, la Ley si bien ha sido reformada y se está apegando a la Ley, el actuar de este mismo consejo, pues decirles que resulta complicado porque también a través de la Ley hay intereses perversos. _____

En política es difícil que se den casualidades y sabemos que hay intencionalidades, si queremos invitar, si queremos invitar a que asumamos la responsabilidad y no queremos nosotros de ninguna manera denostar la situación que guarda el Estado de Nayarit, simplemente describirla. _____

Estamos encontrando y tenemos tristemente en una celebración de un centenario, la fundación, una realidad muy triste tenemos un Estado abandonado, tenemos un Estado descuidado, tenemos un Estado empobrecido, tenemos un estado al que se le ha robado la dignidad y la responsabilidad de todos los que estamos aquí es que esta dignidad sea regresada, que el estado de Nayarit reciba un trato digno que no ha recibido y si alguien, o algún partido se siente aludido, repito no es denostar es simplemente describir la realidad que estamos viviendo, esa es. _____

Basta con caminar las calles, basta con ir a presenciar la atención que se da en hospitales, basta ver la situación en la que viven nuestros compañeros que viven en nuestro estado, los veinte municipios están igual de empobrecidos y decirles que para los del partido del trabajo también es importante dejar las disputas internas en las instancias electorales es muy delicado. _____

Estamos claros que al interior de este Instituto Estatal Electoral hay disputas a estas alturas y disputas entre quienes van a dirigir una elección, y en el Instituto Nacional Electoral cada vez la intención de absorber más las atribuciones del Instituto Estatal Electoral y si quienes van a conducir el proceso es el Instituto Local, el Instituto Nacional Electoral, hay disputas internas pues es delicada la situación. _____

Nosotros no apostamos a hacer votos, hacemos una solicitud muy clara, muy precisa a que hagamos y dejemos de lado las disputas internas los Órganos Electorales y asumamos la responsabilidad de sacar al estado de la situación en la que está, porque esa es nuestra responsabilidad, Órganos Electorales y de nosotros como Partidos Políticos y que se entable de manera una coordinación correcta más que apegada a la Ley, una coordinación correcta entre las dos instancias electorales porque en los últimos procesos de la reforma para acá, hemos visto como en pleno proceso electoral, hay diferencias entre los órganos electorales locales y el Instituto Nacional Electoral y ese no es un buen ingrediente. _____

Es una solicitud expresa que hace el Partido del Trabajo, y lo hacemos creemos a tiempo para que se desarrollen las actividades de este proceso electoral en calma y en orden, y verdaderamente tengan los ciudadanos la oportunidad de recobrar su dignidad en el Estado de Nayarit. Muchas gracias. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Tiene el uso de la voz el Licenciado Luis Israel García Ríos, del Partido Encuentro Social. _____

Representante del Partido Encuentro Social, Licenciado Luis Israel García Ríos: Gracias, buenos días, muchas gracias con su permiso Consejero Presidente, Secretaria, Consejeras, Consejeros, representantes y amigos de los diferentes Partidos Políticos en Nayarit, a través de la representación de Encuentro Social quiero expresarles que para Encuentro Social es un honor y una responsabilidad al mismo tiempo participar en este proceso electoral 2017. _____

Un honor porque somos el partido más joven en participar en estas elecciones del centenario en el Estado de Nayarit, al mismo tiempo participar en este proceso del centenario es una responsabilidad para nosotros el poder hacerlo, sin embargo, tenemos muy claro todos los que integramos Encuentro Social y lo voy a comentar con mucho respeto sin intención de agraviar. _____

Tenemos muy claro que nosotros no somos un partido más, nosotros no nacimos por el capricho o por la necesidad de algún político o figura política, no nacimos para pelear por algún grupo en específico, nacimos porque vemos la situación que atraviesa nuestro país, nacimos porque hay muchos ciudadanos que no se sienten identificados, ni representados por los actuales ni anteriores, nacimos porque se está perdiendo la credibilidad de todas las instituciones en nuestro país. _____

Entonces nosotros nacimos para eso, para recuperar la confianza, para reconciliar a los ciudadanos, para reconciliar las instituciones a través de la práctica de los principios y valores éticos. _____

Dicho esto, nuestro partido se va a dirigir en este Proceso Electoral bajo esos lineamientos, bajo una participación de principios y valores éticos para recuperar la confianza de los ciudadanos, para ser la voz de los que no han tenido voz, que no hemos querido escucharlos. _____

Entonces, nosotros aplaudiremos, celebraremos, respaldaremos todo lo que se lleve a cabo con legalidad y transparencia, pero también con toda responsabilidad y respeto haremos uso de esta voz que hoy tenemos para señalar, para buscar el rumbo correcto, en todos los procedimientos y fortalecer la participación ciudadana primeramente y recuperar la confianza y para que gane lo mejor para Nayarit, para buscar la transformación, la reconciliación y rescatar al Nayarit que todos nos merecemos, muchas gracias por su espacio yo deseo mucho éxito para cada uno de nosotros y reiterar, nuestra participación va a ser muy responsable, siempre poniendo en primer lugar al ciudadano. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, tiene el uso de la voz el Mtro. José Antonio Contreras Bustamante, representante del Partido Verde Ecologista de México, enseguida la Consejera Mtra. Ana Georgina Guillen Solís, luego el Licenciado Rigoberto García Ortega de Morena y la Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández. Por favor. _____

Representante del Partido Verde Ecologista de México, Maestro José Antonio Contreras Bustamante: Con el permiso Consejero Presidente, con permiso de nuestros compañeros representantes de los partidos, de los medios de comunicación que aquí están presentes y de las personalidades que nos acompañan. _____



Consejo Local Electoral

En el 2011 vivíamos un clima muy intranquilo, vivíamos en un estado de inseguridad muy claro y muy contundente, creo que a muchos de nosotros nos tocó vivir momentos desagradables y espacios en donde verdaderamente fuimos afectados, no únicamente en lo personal sino también nuestras familias, yo me uno al tema de la tranquilidad de la paz que vivimos ahora, de la armonía y creo que ante cualquier situación y en este Proceso Electoral que arranca, creo que si nos remontamos al pasado, podemos valorar lo que vivimos en estos tiempos actuales. _____

Porque verdaderamente como partido podemos trabajar en condiciones, para generar precisamente espacios democráticos, que permitan verdaderamente a cada uno, vivir en el propio seno de los partidos las condiciones necesarias que la ciudadanía reclama, por ello es necesario que hoy analicemos particularmente que lo que está sucediendo en Nayarit son cuestiones que trascendentalmente le han tocado vivir a nuestro estado. _____

Se señala mucho también que Nayarit ha sido un laboratorio político donde finalmente de aquí arrancan muchas situaciones muy interesantes hacia todo nuestro país. Hoy el binomio INE, Instituto Estatal Electoral nos lleva a los partidos a muchas situaciones muy interesantes, la reforma electoral, el tema fiscal a los partidos nos ha metido a una dinámica muy, muy diferente, y nos ha llevado a temas de transparencia, a temas de rendición de cuentas, pero también el tema de la democracia queda en manos y en responsabilidad de quien las llevan. _____

Por ello evidentemente quien señala que la democracia le fue bien en los resultados, pues está muy bien y es verdaderamente aceptable y quien no gana, reclama que no, pero hay instancias todavía aún hacia arriba para poder luchar y si quien tiene la razón la tendrá y quien no verdaderamente las instancias que hay en los diferentes temas electorales serán las encargadas de dar esos resultados electorales por ello nuestro partido vemos con agrado todas esas reformas que se han dado, vemos con agrado la participación política de los Partidos Políticos, pero también a veces señalamos y no estamos de acuerdo cuando algún Partido Político se le olvida de su participación política, la toma de decisiones y levantar la mano cuando a veces ellos mismo son lo que hacen. _____

Las reformas estructurales han sido producto de la participación de todos los partidos y sin embargo hoy vivimos un tema muy fuerte que es el tema de la gasolina, y hay partidos que salen reclaman y se les olvida que también fueron parte de esa suma de votos en la que dijeron verdaderamente que estaban a favor de lo mismo. _____

Por ello yo creo que las condiciones en nuestro estado están dadas, las condiciones que estamos son las más claras y en el momento en que vivimos estamos preparados para vivir una verdadera democracia, los ciudadanos ya razonan el voto, ya lo piensan, ya conocen de la oferta política y únicamente los partidos políticos tenemos que hacer las cosas de una manera bien, de una manera trabajando con los intereses de los ciudadanos. _____

Pero también sobre todo debemos de cuidar precisamente las formas que la democracia demanda, y me siento muy agradecido por cada uno de los compañeros, la armonía de cada uno de los que nos encontramos aquí reunidos, hemos encontrado el saludo, el aprecio. _____



Consejo Local Electoral

Pero yo los invito a que en un ambiente de cordialidad enfrentemos y llevemos a cabo una contienda que verdaderamente le va a ayudar a Nayarit a ganar en la democracia, agradezco de antemano su atención e invito a que esta nueva jornada electoral sea de éxito para todos pero que sobre todo podamos nosotros salir triunfantes con lo que en el 2017 y el 4 de junio de cómo resultado a nuestro Estado de Nayarit, muchas gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias, tiene el uso de la voz la Consejera Ana Georgina Guillen Solís. _____

Consejera Electoral, Maestra Ana Georgina Guillen Solís: Con su permiso Señor Presidente, Consejeros y Representantes de Partidos. _____

Quiero darles la bienvenida a esta nueva etapa que por fin la reforma electoral se hace realidad en nuestro estado, todos sabíamos de ella, habíamos vivido probablemente por conocimiento alguna otra elección en nuestro estado pero ninguno ha tenido la experiencia y esto conlleva a la necesidad de nuevos compromisos y de nuevos comportamientos. _____

Querer actuar en el dos mil diecisiete como lo hicimos antes no es posible porque las reglas del juego cambiaron, creo que estamos en la posición de cerrar un capítulo y escribir uno nuevo, nuestro capítulo se llama elecciones Nayarit dos mil diecisiete, con nuevas reglas, con nuevos actores probablemente, con nuevos comportamientos, tenemos la oportunidad de escribir este capítulo con tinta de verdad, de certeza, de legalidad. _____

Que sea una historia que queramos recordar que así como hoy nuestro Consejero Presidente nos escribe una historia de cien años, las elecciones dos mil diecisiete, tengamos la posibilidad de que sea una historia que queramos volver y queramos recordar, como aquellos libros que todos tenemos y vale la pena repasar y repasar, y de los que nunca nos cansamos de aprender, creo que para todos es una prueba para la vocación, la vocación es un llamado y saber si realmente estamos llamados a estar en la vida democrática y realmente si estamos llamados para aportar en el Estado de Nayarit, eso es un punto importante. _____

Y creo que también nos da la oportunidad de cuestionarle, precisamente si tenemos ese compromiso del bien común, tenemos la oportunidad de demostrar calidad democrática, que nuestro actuar invite a la gente a participar, a dar de nuevo, a darse cuenta precisamente que están equivocados de su percepción que tienen de la política y de la vida democrática, recuerden que no confiamos en lo que se dice, confiamos en lo que se hace y eso es lo que la gente espera ver nuevos comportamientos y nuevos actores, que precisamente les indiquen que estamos en una nueva etapa, que estamos en unas nuevas reglas y que estamos por lo tanto en una nueva vida democrática en la que podemos participar. _____

Hoy conduciremos junto con el INE estas elecciones y los haremos con estas condiciones que generen esta certeza, yo en lo particular como Consejera Electoral, asumo mi responsabilidad para la que fui elegida y mi compromiso con ustedes y con Nayarit, elecciones limpias, sueltos parejos para todos y cada uno, con la aplicación de todos y cada uno de los puntos que las leyes, los reglamentos y lineamientos nos marquen. Gracias y bienvenidos. _____



Consejo Local Electoral

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Licenciado Rigoberto García Ortega del partido MORENA y enseguida la Consejera Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández. _____

Representante de Morena, Licenciado Rigoberto García Ortega: Muchas gracias señor Presidente buenos días a todas y a todos. En este día histórico MORENA acude al arranque de este Proceso Electoral consciente de que en esta su primera participación local en la vida electoral de nuestro estado se está jugando desde nuestro punto de vista una parte importante del futuro de la entidad y también del país. Hoy los nayaritas damos un paso más y contribuimos a la consolidación del modelo que adoptó el estado mexicano con la publicación de la reforma político electoral en el diario oficial de la federación el día 10 de febrero de 2014. _____

En MORENA sabemos que el reto es lograr la consolidación de la democracia que se traduzca en el bienestar de las mayorías. _____

En Nayarit así como en toda la República los ciudadanos estamos hartos de la corrupción, de la impunidad, de la prepotencia y la injusticia, de la violencia e inseguridad, de la falta de oportunidad y del desempleo juvenil, del desabasto en servicios públicos y el encarecimiento de los insumos básicos. _____

Vivimos un momento de gran decepción por las reformas aprobadas en lo Federal, pues sus beneficios tantas veces anunciados desafortunadamente nunca llegaron a la casa ni a los bolsillos de las y los mexicanos. Una reforma fiscal que lo único que ha producido es el cierre generalizado de pequeñas y medianas industrias y pequeños comercios, Una reforma educativa más laboral que educativa que violentó los derechos y conquistas adquiridos por centenares de miles de maestros y trabajadores del sector educativo, una reforma energética que ha creado condiciones para que penetre el capital extranjero en la explotación de nuestros hidrocarburos y la energía eléctrica, y que hoy en día es causa de un mayúsculo descontento social de dimensiones insospechadas. _____

Las matanzas de estudiantes que sólo parecían ser recuerdos de una época pasada no estrellan con la triste realidad en la que vivimos. Hace más de dos años que desaparecieron 43 estudiantes y nos sigue doliendo que al igual que en épocas pasadas el gobierno sea incapaz de asumir su responsabilidad. _____

Por eso en este Proceso Electoral que se apertura se requiere un árbitro electoral fuerte, atento a hacer valer la ley, a que se respete, a que se sancionen las conductas que la vulneren, de lo contrario seguiremos preguntándonos, de qué sirve el gasto de miles de millones de pesos en órganos constitucionales autónomos. Todas las autoridades electorales deben estar muy atentas a lo que pasa afuera. No solo a lo que pasa en los órganos electorales formales, sino a lo que está reclamando la ciudadanía, lo que está exigiendo la gente en la calle. _____

Nosotros creemos que la Autoridad Electoral tiene que dejar de abdicar en sus funciones legales y constitucionales y que es obligación de todos velar porque así suceda. Hasta entonces, no nos cansaremos de decir que todavía en nuestro país necesitamos hacer efectivo el derecho al voto, pero no esa democracia adjetiva que sólo cuenta votos, sino más bien aportar a la democracia sustantiva que nos permita una vida en paz entre los Mexicanos. En MORENA nos preguntamos.



Consejo Local Electoral

¿Cuál es la vía cuando las instituciones no alcanzan? ¿Qué hacer cuando la legalidad se ve rebasada por la realidad? Las instituciones están captadas. _____

El gobierno simula que existe una democracia en el país. Somos testigos del restablecimiento del presidencialismo autoritario de a finales de los 60. Por eso la ciudadanía exige mayor compromiso del árbitro electoral tanto local como nacional. México no debe ser el país en que no pasa nada. Debe modificarse para que no haya más casas blancas, para que no haya más Tlatlayas, para que no haya más Ayotzinapas. _____

La vía electoral es el verdadero camino al cambio. Estamos muy convencidos de que la vía pacífica sigue siendo la correcta para transformar la vida pública del país pero no somos ingenuos. Seguiremos denunciando hasta el cansancio la impunidad, el autoritarismo y la simulación. Vemos con urgencia la necesidad de pasar de la democracia como un engaño formal hacia una democracia real, sino los ciudadanos seguirán preguntándose sobre el gasto de tanto miles de millones de pesos en instituciones electorales. _____

¿Si vale la pena tanto gasto en remodelaciones y edificios nuevos para la burocracia electoral? ¿Vale la pena seguir por la vía electoral luchando por el cambio en México? _____

En MORENA pensamos que sí. Pensamos que esa es la lucha que debemos de dar siempre, la lucha electoral. No dudamos que la participación ciudadana será mayor si tiene la certeza de que su voto será respetado, esto significa que no haya más casos como los que vimos en los procesos electorales pasados. No más casos de acarreo de votantes. No más casos de compra de votos. No más coacción del voto. _____

Ciudadanos Consejeros y ciudadanas Consejeras, cuenten con nuestro respaldo en las tareas necesarias para lograr que este Proceso Electoral llegue a buen término, con credibilidad y con amplia participación ciudadana, de ustedes esperamos no solo su imparcialidad y apego a los demás principios rectores de la función electoral sino también su activa participación como árbitros, como árbitro constitucional fuerte y democrático. Hagamos posible que el único gran ganador en esta contienda sea el pueblo de Nayarit. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchísimas gracias. Tiene el uso de la voz ahora la Consejera Lic. Irma Carmina Cortés Hernández y enseguida el Profesor Pedro Hernández Partida representante del Partido de la Revolución Socialista. _____

Consejera Electoral, Irma Carmina Cortés Hernández: Gracias Consejero Presidente, con su permiso Señoras Consejeras y Consejeros Electorales; y Representantes de Partidos Políticos. _____

El día de hoy se da inicio formal al proceso local electoral del Estado de Nayarit 2017, los actores políticos y las instituciones tenemos el gran compromiso que esta contienda electoral esté a la altura de las exigencias de las y los ciudadanos Nayaritas, es necesario arribar a una jornada electoral que se traduzca a una gran fiesta cívica. _____

Lo anterior solo se puede lograr a través de la propuesta y respeto entre los actores políticos; al respeto de autonomía de las autoridades electorales al blindaje electoral en los tres niveles de gobierno. Al fortalecimiento y materialización de la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit. El compromiso debe ser de todos, solo así y solo



Consejo Local Electoral

así podremos garantizar que la renovación de los poderes se lleve a cabo en condiciones de paz, tranquilidad y apegada a los principios rectores que rigen los procesos electorales. _____

Debemos y estamos obligados a garantizar la participación ciudadana que ejerza su voto de manera razonada e informada, aquí los medios de comunicación tendrán un papel trascendental en la difusión que den a los aspirantes, precandidatos de partidos políticos y candidatos independientes, en condiciones de equidad y de paridad, de ahí de la importancia de sus presencias el día de hoy y en seguimientos a cada una de las etapas del proceso electoral y reconociendo la importancia de su función. _____

Por último, quedara refrendar compromiso asumido desde el 3 de noviembre de 2015 fecha en la que como, Consejeras y Consejeros Electorales asumimos la gran responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan y garantizar la conducción del proceso local electoral de Nayarit bajo los principios rectores de la legalidad, objetividad, certeza, equidad, imparcialidad y máxima publicidad. Señoras Consejeras, señores Consejeros, Representantes de partidos políticos la hoy denominada elección del centenario, señoras y señores es y debe ser compromiso de todos los presentes. Es cuánto Señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas Gracias, tiene el uso de la voz el Profesor Pedro Hernández Partida, del Partido de la Revolución Socialista y el Consejero Mtro. Sergio Flores Cánovas. _____

Representante del Partido de la Revolución Socialista, Ciudadano Pedro Hernández Partida: Si, muy buenos días a todos. Dice, se dice que la historia pone a cada quien en el lugar que le corresponde, no se necesitan muchos argumentos, y bueno debemos hablar de historia para saber quiénes somos, de dónde venimos y que hemos vivido y quiero decirles que como PRS nosotros hemos sido un partido que siempre hemos ido a las elecciones de manera antidemocrática se puede decir, ¿Por qué?, porque el presupuesto aportado para la obtención del voto no es pareja, hay candidatos que llevan dinero de sobra hasta para regalar y otros desgraciadamente no llevamos ni para volantes, pero participamos porque tenemos el ánimo y creemos en un cambio pacífico. _____

Nosotros le apostamos a este nuevo proceso electoral confiamos en los consejeros aquí presentes, creemos que van a estar a la altura como debe de ser, porque ellos no deben de ser imparciales, no tienen por qué generar conflictos de intereses y yo creo que ahí estaría el éxito. _____

Se habla de nuestro Nayarit del Centenario, la verdad que nosotros a veces pensamos y lo hemos expresado que Nayarit puede morir a los cien años en este centenario, si el pueblo de Nayarit se equivoca al votar, Nayarit muere, dejara de ser un estado libre y soberano, entonces para no caer en ese problema se puede decir, gracias. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muy bien, muchas gracias, tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Flores Cánovas y en seguida el Consejero Sergio López Zúñiga.

Consejero Electoral, Maestro Sergio Flores Cánovas: Gracias Consejero Presidente, con el permiso de la Secretaria General, de mis compañeros Consejeros y de los ciudadanos asistentes. _____



Consejo Local Electoral

Bueno efectivamente ya se ha comentado que en Nayarit viviremos o comenzamos a vivir un momento políticamente histórico, también es cierto que somos afortunados creo yo, porque tenemos la oportunidad histórica de actuar directamente en la realización de este momento histórico, tenemos la gran oportunidad de poder llevar a cabo este proceso electoral, garantizando la democracia y el voto, a pesar de la coyuntura actual. _____

Habrán diversas opiniones en cuanto en qué situación está la coyuntura actual de nuestro estado y de nuestro país, pero bueno es un hecho que hay incertidumbre, hay crisis social, económica, hay una serie de cambios reformas que, bueno no hacen más que obligarnos a actuar de la mejor manera posible desde nuestra trinchera. Yo creo que la responsabilidad de todos los que vamos a actuar directamente está en ratificar el voto, ratificar la democracia, como la mejor vía para designar a nuestros gobernantes. _____

Si hacemos un repaso en la historia ya hicieron un repaso por la historia de Nayarit, rápidamente si hacemos un repaso por la historia de México, la historia mundial, el voto es la herramienta más eficaz para designar a los gobernantes, la democracia es la manera, está demostrado históricamente, el voto es el mejor invento político que se ha hecho hasta ahora, a mi entender, entonces nuestra obligación más allá de enfrentamiento y diversidad de ideas, es garantizar, ratificar esta herramienta como factor primordial garantía de nuestra democracia, tenemos que proteger esta herramienta, es nuestra máxima responsabilidad. _____

Por eso yo los invito a esto, a proteger la integridad del proceso democrático, el voto tiene que estar protegido, todos desde nuestra trinchera tenemos que hacer esa labor, desde las Autoridades Electorales, autoridades jurisdiccionales, autoridades judiciales, los partidos políticos, los candidatos, los ciudadanos, todos tenemos como proteger y garantizar el proceso democrático y el voto, yo como árbitro no me corresponde hacer juicios de valor de las diversas corrientes políticas. _____

Lo que sí es invitarlos a que todos pues, desde nuestra responsabilidad, desde nuestras atribuciones, desde nuestro compromiso el alcance que tengamos en nuestro cargo, en nuestro puesto de trabajo, actuemos con responsabilidad, con respeto a la legalidad y con el fin último de garantizar que esta herramienta del voto, esta herramienta democrática se consolide para pues para estar a la altura del momento histórico y estar a la altura de las siguientes generaciones. _____

Las instituciones se integran por personas, somos nosotros las personas que tienen que garantizar el cumplimiento de esta responsabilidad que menciono, tenemos que estar a la altura de las circunstancias, demostrar una madurez política, demostrar una grandeza, desde nuestra responsabilidad. _____

Ya lo comentaba Protágoras un filósofo griego, el hombre es la medida de todas las cosas, es decir entre más alta sea nuestra mira, nuestra labor de cada uno de nosotros seguramente que contribuiremos a que la democracia en nuestro estado sea más consolidada, se garantice y podamos tener un mejor futuro. _____

Hablaba yo que había incertidumbre en la coyuntura actual, vamos dándole certidumbre a través del proceso democrático, en base a la legalidad y a través de nuestro esfuerzo en garantizar repito,



Consejo Local Electoral

esta herramienta histórica que nos permite la paz y la libertad que ahora gozamos y no dejemos de enfocarnos en esto. _____

Simplemente hacer esa invitación y ratificar como ya mencionaron algunos de mis compañeros consejeros el compromiso total, por parte de los consejeros hacer valer los principios rectores de los institutos electorales y con toda la intención de que se realice pacíficamente, democráticamente en el mundo de las ideas, es cuánto. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien muchas gracias, tiene el uso de la voz el Consejero Sergio López Zúñiga. _____

Consejero Electoral, Maestra Sergio López Zúñiga: Buenos días, el día de hoy iniciamos un Proceso Electoral, donde empezamos a cumplimentar la reforma constitucional, parte de esa reforma constitucional, y este año elegimos gobernador del estado, dieciocho diputados de mayoría en base a una nueva re distritación donde en Tepic, se eligen siete diputados, donde vimos que en Santiago se queda con menos representación de legisladores, incrementa Bahía de Banderas elegimos veinte presidentes y síndicos, por separado ciento treinta y ocho regidores de mayoría relativa, son en total siete elecciones las que llevamos a cabo y las reformas que vamos a ver los Partidos Políticos tendrían representación ante el Consejo Local del Instituto Estatal Electoral y ante el Consejo Local del INE, tendrán que tener representación ante los veinte Consejos Municipales Electorales del Consejo Local y ante los tres consejos distritales del INE y tendrán que tener representación ante la comisión de vigilancia estatal y ante las tres comisiones de vigilancia del registro federal de electores y además tendrán representación los partidos políticos ante las comisiones del consejo local. _____

Por lo tanto nos vamos a seguir viendo casi diario o diario, además digo que es parte de la reforma constitucional que se cumple en dos mil diecisiete porque hasta el dos mil veintiuno con la elección empatada tendremos en Nayarit la casilla única, para el diecisiete no aplica esto. _____

Y también tendremos una gran participación como ya se dijo de Candidatos Independientes y ante el Consejo Local únicamente podrá tener representación el candidato independiente hasta el dos de abril en que se registre como candidato a gobernador, entonces ese candidato independiente que se registre como candidato a Gobernador tendrá representación ante el Consejo Local, ante los veinte Consejos Municipales, ante el Consejo Local del INE, ante los consejos distritales del INE y ante la comisión de vigilancia. _____

El dos de mayo se registran los candidatos independientes a presidentes, diputados y regidores y tendrán representación ante el consejo electoral respectivo en base a la elección en la que participan. _____

Estas son las nuevas atribuciones, una elección compartida para su organización, por un lado atribuciones para el INE, por otro lado atribuciones para los Institutos Estatales Electorales denominados OPLES y otra de las grandes reformas es la fiscalización a los Partidos Políticos, pero no nada más a los partidos políticos, sino también a los candidatos independientes. _____



Consejo Local Electoral

Entonces aquí el INE deberá dar una capacitación bastante extensa para candidatos independientes y Partidos Políticos porque las multas están a la orden del día y además una causal nueva, el que rebase el cinco por ciento de gasto de campaña es causal de nulidad. _____

Entonces cada vez son más los requisitos para hacer una elección, cada vez son más los requisitos para poder participar y cada vez se tienen que especializar más los partidos políticos y así la ciudadanía para ser candidato independiente, no se puede improvisar un candidato independiente, no se puede improvisar un candidato independiente, para participar en un proceso electoral. _____

Y además, lo corto de la jornada, menos de cinco meses, en un mes ya tendremos registro de candidato independiente, en un mes tendremos el inicio de las precampañas a gobernador, en un mes ya tendremos instalados los Consejos Municipales; o sea, todo esto es muy apretado en tiempos, porque Nayarit es el estado que inicia su Proceso Electoral el siete de enero, ósea no tenemos ni cinco meses para iniciar el proceso. _____

Estado de México inicio en septiembre, Coahuila inician en noviembre, entre menos tiempo tenga el Organismo Electoral para hacer un proceso electoral, más apretamos los trabajos, más se le dificulta también a los partidos políticos, que tengan que estar en los momentos que tengan que estar, los presidentes de los partidos. _____

Desde ahorita van a empezar a tener la presión de aspirantes, precandidatos y los tiempos se les acortan, entonces así se quiso que fuera en Nayarit y ahora tenemos que ajustarnos a esa nueva reforma, a esos nuevos tiempos y además con la elección de regidores de mayoría. Es cuánto Señor Presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien muchísimas gracias. Alguna intervención en segunda ronda, en segunda ronda tiene el uso de la voz el Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca. _____

Representante del Partido de la Revolución Democrática, Maestro Francisco Javier Castellón Fonseca: Gracias por la oportunidad Consejero Presidente. Quisiera hacer unas precisiones que quizás no se entendieron en mi primera participación. _____

Nosotros en el Partido de la Revolución Democrática actuaremos con responsabilidad e institucionalidad en este Consejo Electoral y en todo el Proceso Electoral asumiendo las tareas que la Ley nos corresponde, pero quiero dejar claro que nosotros como oposición no simularemos y no seremos la oposición domesticada a la que están acostumbrados el régimen que hoy gobierna México. _____

En un régimen democrático no simulado hay siempre una oposición firme y la firmeza no está peleada con el respeto, un duro debate siempre que se haga con argumentos y con respeto deberá ser aceptado en todas las instancias democráticas por otro lado quiero decir, que considero pertinente aclarar que nuestra participación en este organismo siempre, desde la primera sesión ha sido para fortalecerlo, tampoco y bajo ninguna circunstancia acepto que se diga que mi participación era para denostar a los Organismos Electorales, siempre ha sido para fortalecerlo. _____



Consejo Local Electoral

Porque siempre hemos advertido y lo hemos dicho, la pretensión desde el poder local para acotar su debilidad y desde adentro para entorpecer su marcha, es evidente toda vez que las reformas electorales del dos mil catorce fueron hechas para acotar la intervención de los gobernadores y del poder local en los Organismos Electorales Locales, eso es lo que estamos enfrentando y yo lo he dicho desde la primera sesión, tengo que ser muy claro también, porque callar otorga y aquí no vamos a otorgar una sola coma, ante la sugerencia que hay partidos que protestamos ahora con las medidas que el gobierno federal ha tomado como el gasolinazo y la defensa de la reforma energética. _____

Quiero ser muy claro, el PRD no aprobó la reforma energética, no aprobó el gasolinazo y lucharemos con todos los medios pacíficos para revertirla y para cambiar el rumbo de este país, seguimos apreciando la paz, pero también seguimos apreciando el ejercicio de nuestros derechos, la elección de Nayarit del dos mil diecisiete, el ciudadano nos va a poner donde nos corresponde a cada quien, nosotros seguiremos luchando contra un régimen que creemos está haciendo daño a México. _____

Eso es algo que tendremos que hacer, exhortemos a todos y ese exhorto lo hago para garantizar un proceso democrático donde se debata, se reflexione y donde el ciudadano tenga todos los elementos que permita votar de acuerdo a lo que a su interés convenga y no a lo que su necesidad le dicte, desafortunadamente, desafortunadamente y eso lo digo, los procesos locales anteriores nos han dado muchas lecciones, nosotros no venimos de un mundo raro he, donde todas las cosas eran normales nosotros venimos de un régimen donde la democracia se ha ido construyendo paso a paso y donde han sido más los tropiezos que los avances, es eso lo que finalmente quería yo aclarar. Es cuánto presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Bien, muchas gracias, alguna otra intervención en segunda ronda, en tercera ronda. Bien, habiendo concluido las participaciones, Señora Secretaria por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. _____

Secretaria General, Licenciada Patricia González Suárez: Si señor presidente, se han agotado los puntos agendados para esta sesión señor presidente. _____

Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado: Muchísimas gracias, señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los Partidos Políticos, público en general que nos acompañó, medios de comunicación, habiéndose agotados los puntos del orden del día previstos para esta sesión y siendo las doce horas doy por clausurada la segunda sesión extraordinaria de este Consejo Local Electoral, agradeciendo enormemente su presencia, muchísimas gracias, buenos días. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo Local Electoral celebrada el 7 de enero de 2017, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestra Ana Georgina Guillén Solís, Maestra Claudia Zulema Garnica Pineda, Licenciada Irma Carmina Cortés Hernández, Maestro Sergio López Zúñiga, Maestro Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez, Maestro Sergio Flores Cánovas y del Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado. _____